



San Francisco De Los Romo, Ags., a 15 de octubre del 2024.

La suscrita Tec. Margarita Gallegos Soto Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 80 fracción LXII, 108 BIS, 108 TER y 108 QUATER del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se:

CONVOCA

A mujeres y hombres que se interesen en participar en el proceso de selección para el Titular del Órgano Interno de Control de este Ayuntamiento, de acuerdo con las siguientes:

BASES

La presente convocatoria tiene como objetivo el cubrir el puesto de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo, para lo cual se tomará los tres mejores perfiles, mismos que serán sometidos ante el Honorable Cabildo, para que en sesión extraordinaria decidan sobre el mejor perfil que ocupara la vacante.

- I. Los interesados deberán de acreditar ante la Secretaría del H. Ayuntamiento:
 - a) Tener ciudadanía mexicana, con pleno goce de los derechos civiles y políticos;
 - b) Contar con título y cédula profesional con nivel mínimo de licenciatura, en las carreras de derecho, contaduría, administración pública o áreas afines, expedidas por la autoridad competente, con reconocimiento de validez oficial;





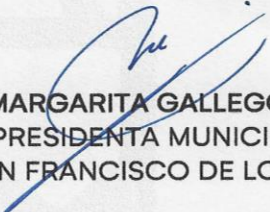
- c) Contar, al día de su designación, con experiencia profesional de al menos tres años en actividades relacionadas con fiscalización de recursos públicos, auditoría gubernamental, transparencia, control interno, rendición de cuentas, responsabilidades administrativas;
 - d) No encontrarse inhabilitado para desempeñar un cargo público; y
 - e) No haber sido condenado por faltas administrativas graves o de particulares, o por algún delito por hechos de corrupción o previsto como tipo penal protector de la administración pública, ni por algún otro delito doloso que haya cometido en el ejercicio de una función pública.
- II. Por lo anterior los interesados deberán de entregar en la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, los días 16 y 17 de octubre del año 2024, los siguientes documentos:
- a) Acta de Nacimiento con vigencia no mayor a tres meses.
 - b) Numero de celular y correo electrónico.
 - c) Título y Cédula Profesional en las carreras de Derecho, Contabilidad o Administración Pública.
 - d) Documento que acredite experiencia profesional de al menos tres años en actividades relacionadas con fiscalización de recursos públicos, auditoría gubernamental, transparencia, control interno, rendición de cuentas, responsabilidades administrativas.
 - e) Constancia de no inhabilitación para desempeñar un cargo público.
 - f) Constancia de no antecedentes penales.



- III. Una vez que el Cabildo en sesión extraordinaria elija el mejor perfil de la terna presentada por la suscrita, será llamado la ciudadana o ciudadano electo para que presente los documentos restantes ante Recursos Humanos con el fin de asumir la vacante de Titular del Órgano Interno de Control.

En caso de requerir mayores informes, comunicarse al teléfono 465-967-12-07 Ext. 1614, en horario de 09:00 a 15:00 horas.

ATENTAMENTE


**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

C.c.p Archivo.

